

Santiago, 26 de mayo de 2014

**COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL  
POTASIOS DE CHILE S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1086**

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

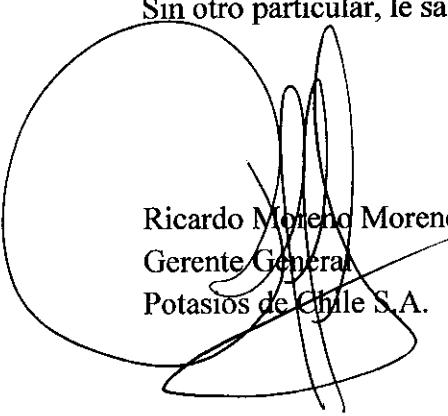
**Ref.: Pago Anticipado de Crédito con Banco Credito de Inversiones - BCI.**

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, párrafo 2.2 de esta Superintendencia, y en respuesta al Oficio Ordinario N° 13.839 de fecha 23 de mayo de 2014, vengo en complementar el hecho esencial de Potasios de Chile S.A. de fecha 23 de mayo de 2014 en los siguientes términos.

Con fecha 22 de mayo de 2014, a requerimiento de Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. acordó otorgar un financiamiento por US\$100 millones, mediante un abono en cuenta corriente mercantil, a una tasa del 4,03% anual, a efectos que Potasios de Chile S.A. procediera al pago anticipado del crédito con el Banco de Crédito e Inversiones anunciado en el hecho esencial que se complementa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Ricardo Moreno Moreno  
Gerente General  
Potasios de Chile S.A.



El Trovador 4285,  
Piso 11, Las Condes,  
Santiago de Chile  
Tel: (56-2) 24294900  
Fax: (56-2) 24294950